

**DESIGNA COMISIÓN DE LIQUIDACIÓN FINAL CON CARGO Y AUTORIZA INICIAR
DICHO PROCESO DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN
MULTICANCHAS VISTA HERMOSA, DALCAHUE", LICITACIÓN N° 3520-12-LE17.**

DECRETO ALCALDÍCIO N°: 2.081

DALCAHUE, 15 de Diciembre de 2017.-

VISTOS: el ordinario alcaldía N°774 de fecha 15/12/2017 donde el Alcalde informa toma conocimiento de dicho proceso, el ordinario alcaldía N°773 de fecha 14/12/2017 informa término anticipado del contrato a la empresa, el ordinario alcaldía N°764 de fecha 12/12/2017 informa término anticipado del contrato a Gobierno regional de Los Lagos, decreto alcaldío N°2.042 de fecha 12/12/2017 que aprueba término administrativo del contrato, el informe de la ITO de fecha 11/12/2017, el ordinario DOM N°53 de fecha 11/12/2017 notifica monto por concepto de multas, el ordinario DOM N°44 de fecha 28/11/2017 notifica aplicación de multas, el decreto alcaldío N°1.874 de fecha 13/11/2017 que aprueba el contrato modificatorio N° 1, el Vale Vista N°6826031 del Banco Estado de fecha 13/11/2017 que garantiza el fiel cumplimiento del contrato, el contrato modificatorio N°01 de fecha 10/11/2017, el Ordinario Gr. N°3888 del Gobierno Regional de los Lagos de fecha 10/11/2017 que autoriza aumento de plazo, el Ordinario Alcaldía N° 680 de fecha 25/10/2017 donde solicita al Gobierno Regional de los Lagos aumento de plazo, el informe de la ITO de fecha 24/10/2017, la carta del contratista ingresada en la DOM bajo N°727 de fecha 19/10/2017 donde solicita modificación, el decreto alcaldío N°1.343 de fecha 27/07/2017 que aprueba el acta de entrega de terreno, el acta de entrega de terreno de fecha 26/07/2017, el decreto alcaldío N° 1.340 de fecha 26/07/2017 que designa ITO, el decreto alcaldío N° 1.316 de fecha 24/07/2017 que aprueba contrato, el contrato suscrito ante notario de fecha 21/07/2017, la Boleta de Garantía N°0477070 del Banco BCI de fecha 19/07/2017 por un monto de \$ 1.949.514 que caucionó el fiel cumplimiento del contrato, el decreto Alcaldío N° 1.225 de fecha 07/07/2017 que adjudica licitación, las ofertas presentadas, el Ord. Gr. N°2641 de fecha 04/07/2017 del Gobierno Regional donde se da conformidad a la propuesta de adjudicación, el informe de propuesta pública de fecha 19/06/2017, el acta de apertura de fecha 08/06/2017, la ficha de Licitación N° 3520-12-LE17, el decreto Alcaldío N° 908 de fecha 12/05/2017 que aprueba bases administrativas, especificaciones técnicas, planos y anexos, designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas y llama a licitación pública el "Construcción Multicancha Vista Hermosa Dalcahue", el decreto alcaldío N° 902 de fecha 12/05/2017 en donde se aprueba el convenio por parte de la I. Municipalidad de Dalcahue, el Ord. Gr. N°835 de fecha 03/05/2017 en donde se aprueba la transferencia de fondos proyecto que indica y el Convenio Mandato de fecha 26/04/2017 entre el Gobierno Regional y la I. Municipalidad de Dalcahue por la ejecución del Proyecto "Construcción Multicancha Vista Hermosa Dalcahue", la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A; los artículos 8, 12 Inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE: Iniciar proceso de liquidación final con cargo.-

2.- DESÍGNESE: A los señores Director de Obras, Secplan y Secretaria Municipal, o a los funcionarios que el Alcalde disponga oportunamente en ausencia de los anteriormente nombrados para formar la comisión que realizará la recepción de las obras del proyecto denominado "Construcción Multicancha Vista Hermosa Dalcahue", ejecutada por la empresa Servicios Integrales Matilde del Rosario Rozas Rozas E.I.R.L., Rut: 76.018.798-4, la que se realizará el día 18 de Diciembre del 2017.-

3.- DESÍGNESE: A los señores Director de Obras, Secplan y Secretaria Municipal, o a los funcionarios que el Alcalde disponga oportunamente en ausencia de los anteriormente nombrados para formar la comisión que realizará la liquidación con cargo del proyecto denominado "Construcción Multicancha Vista Hermosa Dalcahue", ejecutada por la empresa Servicios Integrales Matilde del Rosario Rozas Rozas E.I.R.L., Rut: 76.018.798-4, la que se realizará durante el mes de Diciembre del 2017.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl.-



Distribución:

- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Oficina de partes
- Archivo Proyecto
- DOM

JSHS/CIVG/RPSN/pbd.-